

<H>C.D.W91323</>

<H>A) OBJETO DEL LLAMADO:</>

Suministro de secuestrante de oxigeno en base a sulfito de sodio.

<H>B) UNIDAD SOLICITANTE:</>

Central Batlle

<H>C) TECNICO/S ADJUDICATARIOS:</>

- Nombre: Howard Jurburg
- Interno: 2039

<H>D) PERSONA DE CONTACTO EN COMPRAS DIRECTAS:</>

- Nombre: Susana Laguzzi
- Grupo: 514
- Interno: 1625

<H>E) CONDICIONES DEL LLAMADO:</>

- COMPRA DIRECTA: W91323
- APERTURA: 23/8/2018
- HORA: 11:30

<H>F) PROVEEDORES INVITADOS:</>

- VASER LTDA.
- BIRADEN S.A.
- INQUI SRL

La compra se publicó en la página web de UTE y en Compras Estatales, cumpliendo de esta manera con el principio de publicidad.

<H>G) OFERTAS PRESENTADAS:</>

Se presenta la oferta de BIRADEN SA que se detalla:

Secuestrante de oxigeno

en base a DEHA -----USD 14.900,00 + IVA

<H>H) CRITERIO Y DICTAMEN:</>

Del analisis de la oferta presentada, se concluye:

Esta oferta cumple sustancialmente con lo solicitado en el pliego de condiciones y su precio se encuentra en el entorno de lo estimado por la

Administración para la presente compra.

Por lo expuesto, se aconseja se adjudicación.

<H>I) ADJUDICACIÓN:</>

A: <H>BIRADEN SOCIEDAD ANONIMA, N° de proveedor 21452444</>, de acuerdo

con su oferta y el siguiente detalle:

<U>DESCRIPCION	P.UNIT.	CANT.	P.TOTAL</>
	U\$S		U\$S
- Secuestrante de oxigeno			
En base a DEHA -----	14,90	1.000 kg.	14.900,00

<H>MONTO TOTAL ADJUDICADO S/IVA: U\$S 14.900,00</>

<H>MONTO TOTAL ADJUDICADO C/IVA: U\$S 18.178,00</>

<H>TOTAL DE LA NEGOCIACION EN PESOS: 578.787,52</>

T/C= \$ 31,84

<H>J) CONDICIONES COMERCIALES:</>

· Plazo de entrega: La entrega del producto se hará de forma fraccionada. Las entregas se harán cuando así lo indique la Administración mediante comunicación al adjudicatario por medio hábil,

en función de las necesidades del servicio, hasta terminar la cantidad

total adquirida.

. Lugar de entrega: La entrega será realizada en el almacén S102 de UTE

- Centrales Térmicas, de lunes a viernes entre las 7:00 y las 13:00 horas, previa coordinación con el personal del almacén por el teléfono

155 internos 3864, 3847 o 3843.

\* Calle Mendoza 2551 esquina Santa Fé y vehículos pesados (camiones) por

la calle San Fructuoso y la vía.

· Modalidad de pago: 30 días

. Garantía: "De acuerdo a Pliego":

Defectos de fabricación

El adjudicatario deberá reemplazar a su cargo los productos que adolezcan de defectos de fabricación o que no reúnan las condiciones técnicas requeridas.

Daños por transporte y/o manipulación

El adjudicatario será responsable por los daños que sufran los materiales durante el transporte y manipulación y por cualquier daño que

resulte de un embalaje inapropiado.

UT513377 10.09.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL